

ÍNDICE

	Pág.
NOTA INTRODUCTORIA	7
 1. EL JUEZ EUROPEO Y LA DIRECTIVA DE IMPACTO AMBIENTAL: BALANCE DE TREINTA AÑOS, por Charles-Hubert Born	 9
I. INTRODUCCIÓN	9
II. PRESENTACIÓN DE LA DIRECTIVA EIA.....	10
III. EL ESTADO DEL CONTENCIOSO EUROPEO RELATIVO A LA DIRECTIVA EIA.....	14
1. Los jueces y la aplicación del Derecho europeo	14
2. Los recursos por incumplimiento.....	15
3. Las cuestiones prejudiciales	18
IV. LAS APORTACIONES DE LA JURISPRUDENCIA DEL TJUE EN LA INTERPRETACIÓN DE LA DIRECTIVA EIA	19
1. El ámbito de aplicación de la Directiva EIA.....	20
1.1. Noción de proyecto.....	21
1.2. Noción de autorización.....	21
1.3. Anexos I y II.....	22
1.4. Procedimiento de determinación de los proyectos sometidos a evaluación (<i>screening</i>).....	24
2. El contenido de la evaluación.....	24
3. La protección jurisdiccional de los particulares enfrentados a una ilegalidad a la luz de la Directiva EIA	24
3.1. El reconocimiento de la aplicabilidad directa de las disposiciones clave de la Directiva EIA.....	24

	Pág.
3.2. Los recursos abiertos a los particulares en el marco de la EIA.....	25
V. CONCLUSIÓN.....	26
 2. EVALUANDO AL EVALUADOR: RAZONES TÉCNICAS, JURÍDICAS Y POLÍTICAS EN LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS, por René Javier Santamaría Arinas	 29
I. INTRODUCCIÓN	30
II. EN BUSCA DE PARÁMETROS DE FONDO QUE LIMITEN LA DISCRECIONALIDAD DEL EVALUADOR.....	32
1. En Derecho (comunitario) europeo.....	32
2. En Derecho interno	33
III. SOBRE LA IMPORTANCIA PRÁCTICA DE LOS PARÁMETROS DE FONDO EN LA EIA	35
1. Las respuestas jurídicas frente a evaluaciones defectuosas.....	35
2. El debate sobre la discrecionalidad del evaluador.....	36
3. La actitud de los tribunales	40
3.1. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea	40
3.2. Los tribunales internos.....	41
IV. ANÁLISIS CRÍTICO DE LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.	43
1. Planteamiento.....	43
2. La metodología de identificación, caracterización y valoración de impactos	45
2.1. Previsiones normativas: las «guías metodológicas».....	45
2.2. La aportación de los técnicos: la ausencia de una metodología estandarizada	46
2.3. La concatenación entre técnica, política y Derecho	49
2.4. El «umbral aceptable» como concepto jurídico indeterminado	51
2.5. «Umbral aceptable» y estudio comparativo: un apunte sobre la identificación de alternativas dignas de consideración	54
2.6. La vinculación entre la valoración de impactos y la imposición de medidas preventivas, correctoras (y compensatorias).....	55
V. REFLEXIONES FINALES	58
VI. BIBLIOGRAFÍA	60
 3. LA TRANSPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA EN EL ESTADO ESPAÑOL, por José Ignacio Cubero Marcos.....	 65
I. INTRODUCCIÓN	65

	Pág.
II. UN BREVE REPASO DE LA DIRECTIVA 85/337 Y SU EVOLUCIÓN A LA 2011/92.....	67
1. La legislación interna de 1986	67
1.1. La información como eje de la EIA	67
1.2. Participación, actividades excluidas y umbrales	68
2. El Real Decreto Legislativo 1/2008	70
2.1. Ámbitos de la Red Natura 2000	70
2.2. Participación y comunicaciones previas.....	71
III. ASPECTOS CONTROVERTIDOS EN LA REDACCIÓN ACTUAL DE LA LEY 21/2013 Y LA TRANSPOSICIÓN AL DERECHO COMUNITARIO	72
1. El ámbito de aplicación, en especial los actos legislativos	73
2. Cuestiones relacionadas con el procedimiento: intervención del órgano ambiental y el documento de alcance.....	76
3. La coordinación de procedimientos	78
4. Los espacios naturales protegidos	79
5. El trámite de participación	81
6. Las comunicaciones previas y las declaraciones responsables	83
7. El <i>fracking</i> y la evaluación de impacto ambiental.....	85
IV. CONCLUSIONES	89
 4. ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN DE PARQUES EÓLICOS, por Iñaki Lasagabaster Herrarte.....	 91
I. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y LAS INSTALACIONES EÓLICAS.....	92
II. EL DESARROLLO DE LAS INSTALACIONES EÓLICAS.....	93
1. Los inicios: el Plan Especial del parque eólico de Elgea.....	93
2. El Plan Territorial Sectorial (PTS) de la energía eólica (2000).....	94
3. El Plan Territorial Parcial (PTP) del Área funcional de Llodio (2005).....	96
4. El Plan Territorial Parcial (PTP) del Bilbao metropolitano (2006).....	99
5. Proposición no de ley del Parlamento vasco, de 18 de junio de 2009.....	101
6. Pacto eólico promovido por el Departamento de Industria del Gobierno Vasco (octubre de 2010).....	104
7. El Plan Territorial Parcial (PTP) del área funcional de Balmaseda-Zalla (2011).....	105
III. LA RELACIÓN ENTRE ESTOS DIFERENTES PLANES, LAS DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS CONTRADICCIONES EXISTENTES ENTRE ELLOS	106

	Pág.
IV. LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y CONCURRENCIA Y JERARQUÍA DE PLANES O PROGRAMAS	110
1. Concurrencia de planes o programas promovidos por diferentes Administraciones públicas	111
2. Planes y programas jerárquicos de decisión de una misma Administración pública	112
3. Utilizar la información obtenida en otros procedimientos o fases del mismo	113
4. Excepción a la obligación de someter a evaluación ambiental estratégica de determinados planes o programas de desarrollo	114
V. UNA REFLEXIÓN FINAL SOBRE PLANEAMIENTO, EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SUS RELACIONES	115
 5. LA PARTICIPACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL. DOGMA Y REALIDAD, por Alba Nogueira López.....	 117
I. INTRODUCCIÓN: LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EIA.	118
II. DOS TIPOS DE SUJETOS PARA DIFERENTES GRADOS DE PARTICIPACIÓN: PERSONAS INTERESADAS Y PÚBLICO	121
III. UNA PARTICIPACIÓN CON GRADOS DE APERTURA DIVERSOS DEPENDIENDO DE LOS TRÁMITES	124
1. Participación abierta al público en el trámite de información pública	124
1.1. Temprana, con todas las opciones abiertas y con caducidad.	124
1.2. La información pública es un trámite del procedimiento sustantivo, no del ambiental y solo está prevista para la evaluación de impacto ordinaria	127
1.3. La información pública en los proyectos sometidos a comunicación previa y en los proyectos de la AGE sometidos a autorización ambiental integrada	129
1.4. La información pública condición para una evaluación de impacto de calidad	130
2. Trámites participativos limitados a actores cualificados: personas interesadas y administraciones	132
2.1. Un paso atrás de la LEA: la opcionalidad del «scoping»	132
2.2. Consultas cualificadas a las personas interesadas y Administraciones afectadas	137
IV. EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS CON PARTICULARIDADES EN LA PARTICIPACIÓN: TRANSFRONTERIZOS Y PROYECTOS APROBADOS POR LEY	139
1. Proyectos transfronterizos	139

	Pág.
2. Cambios jurisprudenciales para los proyectos aprobados por ley singular.....	140
V. GARANTÍAS Y PROBLEMAS QUE AFECTAN AL ALCANCE DE LA PARTICIPACIÓN.....	142
1. Calidad de la información y de la intervención de los participantes.....	143
2. Publicidad e información y técnicas instrumentales para propiciar la participación.....	144
3. Sometimiento a tasas.....	150
4. Los medios jurídicos de garantía: archivo de actuaciones, caducidad y recursos.....	151
6. LOS IMPACTOS AMBIENTALES TRANSFRONTERIZOS, ENTRE EL HECHO Y EL DERECHO, por Alexandra Aragão	157
I. DE LA «SOLIDARIDAD DE HECHO» A LA RESPONSABILIDAD DE DERECHO	157
II. IMPACTOS AMBIENTALES TRANSFRONTERIZOS Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS	158
III. IMPACTOS AMBIENTALES TRANSFRONTERIZOS Y CIUDADANÍA GLOBAL.....	160
IV. ¿QUÉ PROYECTOS TIENEN IMPACTOS TRANSFRONTERIZOS?	161
1. En abstracto: una tipología de impactos transfronterizos	162
2. En concreto: ejemplos de proyectos con impactos transfronterizos.....	164
3. Divergencias de interpretación.....	165
3.1. La selección de proyectos: <i>screening</i> transfronterizo.....	165
3.2. La definición de ámbito: <i>scoping</i> transfronterizo.....	168
V. PUNTOS CRÍTICOS EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS TRANSFRONTERIZOS.....	169
VI. CONCLUSIÓN.....	172
7. NORMATIVA AMBIENTAL VASCA Y DIRECTIVA EUROPEA DE IMPACTO AMBIENTAL: PROBLEMAS DE ARTICULACIÓN, por Iñigo Lazkano Brotóns	173
8. LA DIRECTIVA 2014/52 DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS, por Agustín García Ureta.....	193
I. INTRODUCCIÓN	193

	Pág.
II. LAS MODIFICACIONES QUE INTRODUCE LA DIRECTIVA 2014/52	196
1. Definiciones.....	196
2. Concurrencia de evaluaciones: procedimientos coordinados y conjuntos	197
3. Los elementos a evaluar	199
4. Proyectos	199
4.1. Proyectos destinados a la defensa y de emergencia civil	200
4.2. Proyectos adoptados por acto legislativo.....	201
5. Los proyectos del Anexo II	201
5.1. La problemática general de los proyectos del Anexo II	201
5.2. El régimen de la Directiva 2014/52	203
6. Proyectos excluidos de EIA	205
7. La preparación del informe de impacto ambiental por el promotor del proyecto.....	206
7.1. <i>Scoping</i>	206
7.2. La información a incluir en el informe de impacto ambiental.	207
8. La calidad de la EIA y sus consecuencias.....	208
8.1. Expertos «competentes»	208
8.2. El conocimiento de las autoridades competentes y sus implicaciones	209
9. La fase de consultas	210
10. La obligación de considerar los resultados del proceso de evaluación	211
11. Conclusión razonada y decisión final sobre el proyecto	212
12. La «objetividad» de las autoridades competentes	214
13. La previsión de sanciones, también aplicables a las Administraciones promotoras	216
III. COMENTARIOS CONCLUSIVOS	216